	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA:24/12/2024
METRO BOGOTÁ	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDAS PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL		
	CÓDIGO: GC-FR-018	VERSION: 02	

RESOLUCIÓN DE HONORARIOS 609 de 2024

CATEGORÍA PROFESIONAL ESPECIALIZADO I **NIVEL: 2**

REQUISITOS DEL PERFIL
1-Título profesional en áreas relacionadas con las actividades a contratar 2 - Título de posgrado en áreas relacionadas con las actividades a contratar 3 - Experiencia profesional de 4 años

NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN CAMILO GALVIS BALCÁZAR

C.C.: 1.032.406.815 **EXPEDIDA EN: BOGOTÁ DC**

PROFESIÓN: DISEÑADOR GRÁFICO

FECHA DE GRADO: 15/12/2010 **No. Tarjeta o matrícula : N/A**

POSGRADO: SE APLICA EQUIVALENCIA

EXPERIENCIA LABORAL / PROFESIONAL

ITEM	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	No. DEL CONTRATO O CARGO	Fecha Inicio	Fecha Final	Tiempo de Experiencia Laboral
1	DLABS		CCO DIRECTOR CREATIVO GENERAL	26/09/2012	14/09/2016	47 mes(es) y 19 día(s)
2	FUNDACIÓN TEATRO LIBRE		DIRECTOR DE ARTE Y REALIZADOR GRÁFICO	31/07/2020	1/08/2024	48 mes(es) y 2 día(s)

TIEMPO TOTAL CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL **7 año(s)11 mes(es) y 21 día(s)**

OBSERVACIONES
El señor Juan Galvis Balcázar demostró que es diseñador gráfico, adicionalmente certificó un total de 7 años, 11 meses y 21 días de experiencia laboral relacionada. En tal sentido, CUMPLE con los requisitos exigidos necesarios para la celebración del contrato que tendrá por objeto "Prestación de servicios profesionales para diseñar, estructurar y optimizar piezas de comunicación de alto impacto visual y estratégico, destinadas a apoyar las actividades de comunicación interna y externa de la Empresa Metro de Bogotá. En cuanto al requisito del posgrado exigido para este perfil, se procede a realizar la equivalencia señalada en el numeral 25.1.1.1 del Decreto Ley 785 de 2005, es decir de dos años de experiencia adicional a la mínima exigida. Respecto a la experiencia específica, se aportan las indicadas en los ítems 1 y 2, las cuales estan relacionadas con el objeto a contratar.

ADRIANA PADILLA LEAL
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura

Proyectó: Glenda Martínez Osorio – Asesora Gerencia General

La EMB está comprometida con el medio ambiente;no imprima este documento.Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad